Puerto Colombia, junio de 2023

EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO
NIT: 800.094.386-2

DEBE A:

JENNIFER KATERINE DIAZ LALLERA

C.C1.005.745.773 de tolú, Sucre

LA SUMA DE: UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L ($ 1.575.000)) M/L Por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN EN NODO SENA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO. En el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2023 de acuerdo con el contrato No. **20230518-013**. Favor Consignar a la cuenta de ahorro No. **773-324484-40** de Bancolombia.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

Firma: Jennifer Díaz
Nombre: Jennifer Katherine Diaz Lallera
Documento de Identificación:1.005.745.773
Dirección: Calle 4 #6-28
Correo Electrónico: jennifer-2750@gmail.com
Teléfono: 3017802628

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Colombia, junio de 2023

Señor (a)
MAYRA AHUMADA PEÑATE
SUPERVISOR CONTRATO No. **(20230518-013)** de 2023
Secretaría de Educación
Alcaldía Municipal
Municipio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 01 de junio al 30 de junio de 2023.

JENNIFER KATERINE DIAZ LALLERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.005.745.773 de Puerto Colombia, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **20230518-013** de 18 de mayo de 2023, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2023.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.L. ($4.725.000,00) incluido IVA, Esta suma será pagada por la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia al contratista de la siguiente manera: Un (1) primer pago a 31 de mayo por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L. ($ 840.000,00), y cinco (5) pagos iguales mes vencido a razón de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. ($1.575.000,00), previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato. Comprendidos del 24 de mayo de 2023 al 31 de octubre de 2023, en la cuenta de ahorros No. **77332448440** de Bancolombia, según relación de pago.

PAGO	FECHA		VALOR A PAGAR
1	24/05/2023	31/05/2023	$ 840.000,00
2	01/06/2023	30/06/2023	$ 1.575.000,00

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 31 de octubre de 2023, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 24 de mayo de 2023
Fecha terminación: 31 de octubre de 2023

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES COMO APOYO A LA GESTIÓN EN NODO SENA DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

USO OFICIAL - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula N° Sexta, se presenta el informe correspondiente. Además de las obligaciones especificas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en el estudio previo, EL CONTRATISTA se obliga con el municipio a lo siguiente: a) Apoyo en la supervisión de equipos del nodo SENA; b) Apoyo a los instructores y aprendices del nodo SENA en la utilización de elementos y en orientar en los procesos de las formaciones ofrecidas al público; c) Apoyo a la coordinadora del nodo SENA en las funciones requeridas; d) Seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro del mes.; e) Presentación de informe detallado de gestión de actividades; f) Asistencia y acompañamiento a la coordinadora en las reuniones convocadas; Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y todos los documentos del proceso, incluyendo su propuesta. g) Prestar sus servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. h) Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidos. i) Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas. j) Presentar dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades. k) Cumplir con el pago del sistema de seguridad social; l) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. m) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las requeridas por el supervisor, las demás que se relacionen en el estudio previo PARAGRAFO UNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato.

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
1. Apoyo en la supervisión de equipos del nodo SENA. 2. Apoyo a los instructores y aprendices del nodo SENA en la utilización de elementos y en orientar y procesos de las formaciones ofrecidas al público. 3. Apoyo a la coordinadora del nodo SENA. 4. Se realizó seguimiento y control de las actividades que se desarrollaron dentro del mes. 5. Se presentó el informe detallado de gestión de actividades. 6. Se asistió y acompañó a la coordinadora a las reuniones convocadas.

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL (No. De planilla 9452577848 del mes 06) expedido por (aportesenlinea.com) correspondiente al mes de junio del año 2023.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

JENNIFER KATERINE DIAZ LALLERA.
Contratista
C.C. No. 1.005.745.773
Recibí a satisfacción:

MAYRA AHUMADA PEÑATE
Supervisor Contrato
N° 20230518-013 de 18 de mayo de 2023

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior, El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) titulo(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

```
Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 CS142601    ****2285  T77
FTx23/06/23 10:05H.N0187 Buenavista
202306 84 Aportes en linea
PLANILLA No.000009452577848
Identificacion1005745773
VALOR PLANILLA:336,700.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:336,700.00
```

VALOR $ _____

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

Powered by CamScanner